

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA I

Curso 2014/2015

(Código: 64901025)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Desde que nacemos, los seres humanos vivimos inmersos en el ámbito del lenguaje realizando millones de actos de comunicación al día de la forma más común y natural. Las diferentes culturas se desarrollan también dentro de una sociedad en la que los individuos intervienen constantemente en dichos actos utilizando una determinada lengua oral, que mucho más tarde fue, además, escrita, por lo que resulta muy deseable incrementar la competencia lingüística que todos poseemos.

Esta asignatura pretende proporcionar al estudiante un conocimiento básico de competencia de la lengua española a nivel de expresión, con el fin de adquirir un dominio correcto de la expresión lingüística y mejorar su capacidad de comprensión de textos y diálogos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Comunicación oral y escrita en lengua española I se encuadra dentro de la materia VI. *Otras lenguas instrumentales* del Grado en Estudios Ingleses, la cual está integrada por cuatro asignaturas básicas cuatrimestrales más, programadas en el primero y segundo semestre, que suponen un total de 24 créditos ECTS y corresponden a 600 horas.

Es una asignatura básica de 6 créditos ECTS y su importancia está ligada a la relevante posición del español como tercera lengua más hablada hoy en el mundo y a su avance imparable.

Su estudio ofrece al estudiante los mecanismos lingüísticos necesarios para un mejor conocimiento de la lengua española y los principios que la rigen, lo que le facilitará el aprendizaje de otras lenguas. De este modo, el dominio de esta asignatura, que se concreta en las nociones más básicas del español, le servirá de gran ayuda en el estudio de otras disciplinas de la misma materia y/o de materias posteriores.

Se imparte en el primer semestre del primer año del Grado en Estudios Ingleses.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Puesto que el nivel de la asignatura es muy básico y está concebida como un curso de iniciación, no se exigen conocimientos previos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia se reparten entre las distintas capacidades para aunar conocimientos teóricos y conocimientos prácticos o destrezas. Son los siguientes:



A. *Conocimientos*

1. Conocer el lugar del español en el mundo y su importancia.
2. Determinar el buen uso de la lengua oral y escrita.
3. Resolver los desajustes que se producen entre algunos fonemas y grafías y sus consecuencias.
4. Aplicar correctamente las normas ortográficas de acentuación y puntuación.
5. Explicar la utilidad de saber reconocer las reglas generales ortográficas y su aplicación en los distintos niveles de la lengua.
6. Identificar incorrecciones en textos orales y escritos.
7. Conocer en la expresión oral errores y problemas de pronunciación.
8. Distinguir la propiedad y la impropiedad léxicas.

B. *Destrezas*

9. Elaborar, redactar y producir distintos tipos de textos orales o escritos de acuerdo con la norma culta del español.
10. Comentar problemas derivados de la pronunciación al cambiar un fonema por otro.
11. Corrección de fallos sintácticos y léxicos y aumento de vocabulario.

C. *Actitudes*

11. Valorar lo aprendido y aplicarlo, en primer lugar, a la comunicación oral y escrita personal.

Asimismo, al concluir la asignatura, esta proporciona el desarrollo de algunas competencias académicas y profesionales necesarias, y el estudiante será capaz de:

- Exponer los conocimientos adquiridos.
- Aplicar los conocimientos a la práctica.
- Llevar a la vida diaria esos conocimientos.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



El programa de la asignatura *Comunicación oral y escrita I* se inicia con una introducción acerca del pasado y el presente del español, al objeto de situarlo en el lugar preferente que ocupa en el mundo. A continuación se estudia el español normativo, aplicando sus reglas generales en los tres niveles de la lengua. Estos son los contenidos del temario que se ofrece:

1. Introducción. El español en el mundo: lengua romance y lengua universal.
2. La lengua hablada y la lengua escrita. El buen uso de la lengua: corrección morfosintáctica. Propiedad e impropiedad léxicas.
3. Fonética y fonología. Del fonema al grafema. El sistema de sonidos del español. Aplicaciones a la producción y comprensión de textos.
4. Acentuación y puntuación: principales normas ortográficas. Aplicaciones a la producción y comprensión de textos.
5. La expresión oral: errores y problemas de pronunciación.

Así pues, el programa consta de cinco epígrafes que tocan aspectos teóricos y prácticos. No se busca la memorización irreflexiva de los contenidos lingüísticos; sí que el alumno obtenga, como ya hemos dicho, un aumento de su competencia lingüística y una mayor perfección en la expresión escrita.

6. EQUIPO DOCENTE

- [ANA JIMENA DEZA ENRIQUEZ](#)
- [JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ](#)
- [MARIA JUANA GIL FERNANDEZ](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, las actividades formativas de los estudiantes se distribuyen entre el tiempo de interacción con los profesores de la Sede Central, con los tutores de los Centros Asociados y el propio trabajo autónomo del estudiante. Al ser la asignatura de 6 créditos ECTS —que equivalen a 150 horas de trabajo (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo)—, el 40 % de las mismas se dedicará al trabajo de interacción con el equipo docente y los tutores, y el 60% al trabajo autónomo. Dentro de estas dos posibilidades, las actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

a) *Actividades con contenido teórico*: 25% = (1,5 créditos ECTS = 37,5 h.)

- Lectura de los materiales para el estudio de esta asignatura
- Revisión de aspectos dudosos con el Equipo Docente.

b) *Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor*: 15% (0,9 créditos ECTS = 22,5 h.)

- Lectura de las orientaciones para la realización de actividades prácticas.



- Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan dichas actividades.
- Resolución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea y revisión de dichas prácticas con los tutores.

c) *Trabajo autónomo*: 60% (3,6, créditos ECTS = 90 h.)

- Estudio de contenidos teóricos.
- Interacción con los compañeros en el foro.
- Actividades prácticas.
- Autoevaluación de las actividades prácticas.
- Preparación de las pruebas presenciales.
- Realización de las pruebas presenciales.

8.EVALUACIÓN

La evaluación en esta asignatura se llevará a cabo a través de dos vías:

1. *Evaluación continua o formativa* (20% de la calificación)

El Equipo Docente programará actividades de aprendizaje que permitan llevar a cabo una evaluación continua, tanto en lo que se refiere a la adquisición de los conocimientos y su aplicación, como al desarrollo de las habilidades y actitudes programadas como objetivos de la materia (v. 4.); asimismo, contribuirán a mejorar la motivación del estudiante, al mostrarle sus avances, y a facilitarle el desarrollo de su autorregulación.

Se podrán llevar a cabo las Pruebas de evaluación a distancia, que podrán ser realizadas en línea y que serán corregidas por los profesores tutores. Estas pruebas pueden incluir actividades como ejercicios prácticos, resúmenes, etc. Tienen una función orientadora porque favorecen la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia y, además, las correcciones de los tutores permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa que informa, tanto al estudiante como al profesor, del desarrollo del proceso de aprendizaje.

Estas Pruebas de evaluación a distancia son de carácter voluntario.
La nota de la evaluación continua (o nota del tutor) es de 2 puntos.

2. *Evaluación final o sumativa* (100% de la calificación)

La evaluación final de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba final presencial escrita, que se realiza en los Centros Asociados de la UNED.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de dicha prueba, según los criterios que el Equipo Docente establecerá en su momento, y los de la evaluación continua o formativa desarrollada a lo largo del curso, si bien contará de forma prioritaria la calificación de la prueba presencial.

El aprobado de la asignatura es un 5. **La valoración del examen representará el 100% de la nota final.** La calificación del examen por parte de los profesores será de 1 a 10, de tal manera que, aunque el alumno no realice las Pruebas de evaluación a distancia, podrá obtener la máxima calificación (10).



El resultado obtenido en las Pruebas de evaluación a distancia podrá ser hasta un máximo de 2 puntos, que se sumarán a la nota obtenida en el examen, **siempre y cuando esta sea igual o superior a 5**. Si superara el 10 al sumarle la evaluación continua, el estudiante obtendría matrícula de honor.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

DEZA ENRÍQUEZ, Ana-Jimena, CARRIAZO RUIZ, José Ramón, AMENÓS PONS, José: *Conocimiento y uso de la lengua española oral y escrita*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces (en prensa).

Se trata de un libro o manual nuevo que se adapta en su conjunto al temario de la asignatura y en especial a las últimas novedades de la Real Academia Española en cuestiones como la ortografía, acentuación, puntuación y otros aspectos del contenido. Constará también de ejercicios prácticos y soluciones comentadas.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La Bibliografía complementaria se facilitará en la segunda parte de la Guía del Curso y en el Curso Virtual.

11. RECURSOS DE APOYO

Esta asignatura se imparte con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema y procedimientos que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad. Cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual, que permite al estudiante acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma universitaria:

- *Foros de debate*, para resolver dudas o comentarios sobre la materia.
- *Guía didáctica*, que ofrece información precisa sobre el contenido de la materia, los objetivos de aprendizaje que se persiguen, el plan de trabajo y la descripción de cada tema para preparar cada uno de ellos.

La virtualización permite también planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, y que ya ha quedado detallado en el epígrafe 7. de esta *Guía*.

Otros recursos son:

- La comunicación oral a través del teléfono, que favorece el intercambio de opiniones directo e inmediato.
- El correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.



12.TUTORIZACIÓN

Ambos son responsabilidad de los profesores tutores de los Centros Asociados.

El contacto con los profesores tutores puede ser personal si se acude al Centro el día y hora en que se imparte la tutoría, aunque en caso de no poder asistir a la misma, se puede recurrir a la asignatura virtual.

Los profesores tutores son responsables de la organización y desarrollo de las actividades prácticas y de la evaluación continuada los estudiantes.

El horario de atención al alumno por parte del Equipo Docente de la Sede Central es el siguiente:

Dra. Ana-Jimena Deza Enríquez

Martes: 11'00 – 15'00 y 16'00 – 20' 00

Jueves: 11'00 – 15'00

Correo electrónico: ajdeza@flog.uned.es

Teléfono: 91 398.68.62

Dr. José Ramón Carriazo Ruiz

Miércoles: 10'00 – 14'00 y 16'00 – 20' 00

Jueves: 10'00 – 14'00

Correo electrónico: carriazo@flog.uned.es

Teléfono: 91 398.83.44

Dr. José Amenós Pons

Jueves: 8:30-14

Viernes: 8:30-14

Correo electrónico: jamenos@flog.uned.es

Teléfono: 91 398.68.65

13.Evaluación del aprendizaje



La evaluación en esta asignatura se llevará a cabo a través de dos vías:

1. *Evaluación continua o formativa* (20% de la calificación)

El Equipo Docente programará actividades de aprendizaje que permitan llevar a cabo una evaluación continua, tanto en lo que se refiere a la adquisición de los conocimientos y su aplicación, como al desarrollo de las habilidades y actitudes programadas como objetivos de la materia (v. 4.); asimismo, contribuirán a mejorar la motivación del estudiante, al mostrarle sus avances, y a facilitarle el desarrollo de su autorregulación.

Se llevarán a cabo las *Pruebas de evaluación a distancia*, que podrán ser realizadas en línea y que serán corregidas por los profesores tutores. Estas pruebas pueden incluir actividades como ejercicios prácticos y pruebas objetivas. Tienen una función orientadora porque favorecen la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia y, además, las correcciones de los tutores permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa continua que informa, tanto al estudiante como al profesor, del desarrollo de dicho proceso.

Estas Pruebas de evaluación a distancia son de carácter voluntario.

La nota de la evaluación continua (o nota del tutor) es de 2 puntos.

2. *Evaluación final o sumativa* (100% de la calificación)

La evaluación final de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba final presencial escrita, que se realiza en los Centros Asociados de la UNED.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de dicha prueba, según los criterios que el Equipo Docente establecerá en su momento, y los de la evaluación continua o formativa desarrollada a lo largo del curso, si bien contará de forma prioritaria la calificación de la prueba presencial.

El aprobado de la asignatura es un 5. La valoración del examen representará el 100% de la nota final. La calificación del examen por parte de los profesores será de 1 a 10, de tal manera que, aunque el alumno no realice las Pruebas de evaluación a distancia, podrá obtener la máxima calificación (10).

El resultado obtenido en las Pruebas de evaluación a distancia podrá ser hasta un máximo de 2 puntos, que se sumarán a la nota obtenida en el examen, siempre y cuando esta sea igual o superior a 5.



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7134A894F44868EED0E51B104DDBFEBF